SRA.

RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA

GERENTE GENERAL

EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A.

Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que yo ESPINOZA OYAGUE GLENDA MARIA FRANCISCA, de nacionalidad ecuatoriana he procedido a ceder acciones 39.690 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, valoradas en USD\$ 39.690 que tenía en el capital social de la Compañía EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. a favor del Sr. FRANCISCO JAVIER MIÑO RON con C.C. 1710689918, de nacionalidad ecuatoriana, por lo que en su calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo esta comunicación, que detallo a continuación:

Transferí 39.690 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, valoradas en USD\$39.690, pagadas en un 100%, al Sr. FRANCISCO JAVIER MIÑO RON, lo que comunico a usted para los fines de Ley.-

Atentamente,

ESPINOZA OYAGUE GLENDA MARIA FRANCISCA

CEDENTE

C.C. 0915730725

GONZALO ADEJANDRO ESCOBAR BRAVO

Cónyuge

C.C. 1200582672

FRANCISCO JAVIER MIÑO RON

CESIONARIO

C.C. 1710689918

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA con C.C 0914425012 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. RUC. 0992924705001 Expediente 703181 comunico a usted se procedió a realizar transferencia de 39.690 acciones de acuerdo al siguiente detalle

- ✓ Cedente ESPINOZA OYAGUE GLENDA MARIA FRANCISCA
- ✓ Cesionario FRANCISCO JAVIER MIÑO RON

Lo que comunico a usted para los fines posteriores de la Ley.

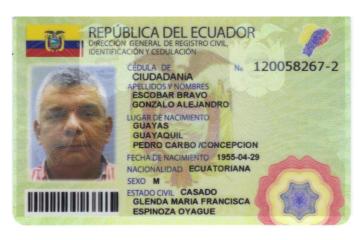
Atentamente,

RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA C.I. 0914425012 GERENTE GENERAL EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A RUC. 0992924705001























## CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂNTES PÚBLICOS Y PENADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

7.

IMP.IGM.MJ



SRA.

RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA

**GERENTE GENERAL** 

EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A.

Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que yo ESPINOZA OYAGUE GLENDA MARIA FRANCISCA, de nacionalidad ecuatoriana he procedido a ceder acciones 810 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, valoradas en USD\$ 810 que tenía en el capital social de la Compañía EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. a favor del Sr. JORGE LUIS QUIROZ CASTRO con C.C. 0912391778, de nacionalidad ecuatoriana, por lo que en su calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo esta comunicación, que detallo a continuación:

Transferí 810 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, valoradas en USD\$810 pagadas en un 100%, al Sr. JORGE LUIS QUIROZ CASTRO, lo que comunico a usted para los fines de Ley.-

Atentamente,

ESPINOZA OYAQUE GLENDA MARIA FRANCISCA

CEDENTE

C.C. 0915730725

GONZALO ALEJANDRO ESCOBAR BRAVO

Conyuge

C.C. 1200582672

JORGE LUIS QUIROZ CASTRO CESIONARIO

C.C. 0912391778

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA con C.C 0914425012 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. RUC. 0992924705001 Expediente 703181 comunico a usted se procedió a realizar transferencia de 810 acciones de acuerdo al siguiente detalle

- ✓ Cedente ESPINOZA OYAGUE GLENDA MARIA FRANCISCA
- ✓ Cesionario JORGE LUIS QUIROZ CASTRO

Lo que comunico a usted para los fines posteriores de la Ley.

Atentamente,

RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA

C.I. 0914425012

GERENTE GENERAL

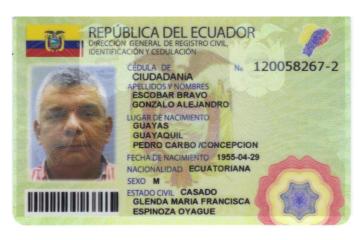
EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A.

RUC. 0992924705001



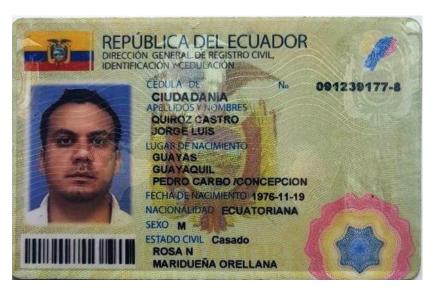
















SRA.

RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA

**GERENTE GENERAL** 

EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A.

Cludad .-

## De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que yo RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA, de nacionalidad ecuatoriana he procedido a ceder acciones 40500 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, valoradas en USD\$ 40500 que tenía en el capital social de la Compañía EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. a favor del Sr. JORGE LUIS QUIROZ CASTRO con C.C. 0912391778, de nacionalidad ecuatoriana, por lo que en su calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo esta comunicación, que detallo a continuación:

Transferí 40500 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, valoradas en USD\$40500 pagadas en un 100%, al Sr. JORGE LUIS QUIROZ CASTRO, lo que comunico a usted para los fines de Ley.-

Atentamente,

RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA

CEDENTE

C.C. 0914425012

Escobar San Lucas Bolivar

Cónyuge

C.C. 0908934250

JORGE LUIS QUIROZ CASTRO

CESIONARIO

C.C. 0912391778

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA con C.C 0914425012 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. RUC. 0992924705001 Expediente 703181 comunico a usted se procedió a realizar transferencia de 40500 acciones de acuerdo al siguiente detalle

- ✓ Cedente , RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA
- ✓ Cesionario JORGE LUIS QUIROZ CASTRO

Lo que comunico a usted para los fines posteriores de la Ley.

Atentamente,

RODRIGUEZ VARAS MARIA TERESA

C.I. 0914425012

GERENTE GENERAL

EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A.

RUC. 0992924705001











